





1º Pujada a Relleu

Puntuabilidad:

- √ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2023
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- √ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: 10

Fecha: 29 y 30 de Abril de 2023

Organiza:

Club Automovilismo Relleu

Colabora:

Club Automovilismo Xixona



Reglamento Particular







PROGRAMA HORARIO

| Fecha | Horario | Evento / Acto | Lugar | |
|-----------------------|----------------|---|---|--|
| 27/03/2023 | 9:00 | Publicación del Reglamento Particular | J | |
| 27/03/2023 | 20:00 | Apertura Inscripciones | | |
| 17/04/2023 | 20:00 | Cierre Inscripciones Tarifa Normal | <u>www.clubautomovilismerelleu.com</u> | |
| 24/04/2023 | 20:00 | Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos) | <u>-</u> | |
| 26/04/2023 | 20:00 | Publicación de la Lista Oficial de Inscritos | <u>Tablón Avisos</u> | |
| 27/04/2023 | 9:00 | Publicación hora verificación cada Participante | Oficina Permanente: <u>www.clubautomovilismerelleu.com</u> | |
| 27/04/2023 | 12:00 | Presentación Oficial de la Subida | Ajuntament de Relleu | |
| | 15:00 | Apertura Zona descarga vehículos | Camí Vell de Sella (38.590711, -0.309383) | |
| | 16:00 a 19:00 | Verificaciones Administrativas y entrega documentación. (hora límite 30' antes del horario de verificación técnica) | Oficina Permanente: Sala Multiusos Relleu – Avda Villajoyosa, s/n GPS 38.589105, -0.308286 | |
| Sábado | 16:30 a 19:30 | Verificaciones Técnicas Previas (consultar hora por número de participante-Complemento nº2) | Avda Villajoyosa, s/n – GPS 38.588675, -0.308543 | |
| 29/04/2023 | 17:30 | Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión | Oficina Permanente | |
| | 20:00 | Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas) | Oficina Permanente | |
| | 21:00 | Fin Parque Cerrado Exhibición (*) | CV-775 (38.589120, -0.308329) | |
| | 21.00 | Publicación provisional Lista autorizada a entrenos. | <u>Tablón Avisos</u> | |
| | 7:00 | Cierre de carretera al Tráfico | CV-778 | |
| | 7:00 | Breafing Seguridad | Salida – CV-778 P.K. 1,200 | |
| | 7:00 a 8:00 | Montaje de Asistencias (**) | (Ver plano Z.A.) | |
| | 8:00 | Inspección de Seguridad | | |
| | 9:00 | Manga Entrenos Oficiales | CV-778 | |
| | A continuación | Inicio Carrera 1 | | |
| | A continuación | Inicio Carrera 2 | | |
| Domingo 30/04/2023 | A continuación | Caravana descenso a Entrega de Trofeos (***) | | |
| | 14:45 | Publicación Clasificaciones Provisionales y Verificaciones Finales | <u>Tablón Avisos - Tiempos Online</u> | |
| | 14:45 | Entrega de Trofeos (***) | Salida – CV-778 P.K. 1,200 | |
| | 16:00 | Apertura Carretera al tráfico | CV-778 | |
| | 10.00 | 2ª Reunión de los Comisarios Deportivos. | Oficina Permanente | |
| | | Publicación Clasificaciones Finales | <u>Tablón Avisos - Tiempos Online</u> | |
| | 16:30 | Comunicado de Prensa | Sala de Prensa | |
| | | | | |

(*) El Parque Exhibición del sábado es OBLIGATORIO para todos los participantes autorizados hasta las 21:00 h.









1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad Club de Automovilismo Relleu organiza "1ª Pujada a Relleu" y que se celebrará los días 29 y 30 de Abril de 2023 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-009/2023** de fecha *8 de Marzo de 2023.*

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. José Javier Javaloyes (Club Automovilismo Relleu)
Vocales: D. Tomás Manchón (Club Automovilismo Relleu)
D. Víctor M. Cañizares (Club Automovilismo Xixona)

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

- 1. Desde las 09:00 h del día 27 de Marzo de 2023, hasta las 14:00 del día 29 de Abril de 2023, en la Secretaría Permanente de la Subida.
- 2. Desde las 14:00h del día 29 de Abril de 2023, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente de la Subida.
- 3. Desde las 14:00h del día 29 de Abril de 2023, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de Fotomotor, www.fotomotor.es

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 27 de Marzo de 2023 hasta el día 29 de Abril de 2023, con horario de 16:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Club de Automovilismo Relleu

Cl/Alcoy, no 47 C.P.: 03578 Población: Relleu Provincia: Alicante

Teléfono: 639 675 254 e-mail: cdarelleu@gmail.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Club Automovilismo Relleu, cuya dirección es www.fotomotor.es y Email: cdarelleu@qmail.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 14:00 h del día 29 de Abril de 2023 hasta finalizar el Meeting en:

Sala Multiusos Ajuntament de Relleu

Avda. Villajoyosa, s/n

C.P.: 03578 Población: Relleu Provincia: Alicante

Teléfono: 639 675 254 e-mail: cdarelleu@gmail.com GPS: 38.589057, -0.308261

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La 1ª Subida a Relleu, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2023.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2023.
- El presente Reglamento Particular.

3.- PUNTUABILIDAD:

La 1ª Subida a Relleu, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT´s.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.









4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

| Cuadro Oficiales | Nombre | Licencia | |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------|--|
| Presidente Comisarios Deportivos | German Brotons Orozco | CD-0125-ESP/CV | |
| Comisario Deportivo | XX | CD-0-ESP/CV | |
| Comisario Deportivo | XX | CD-0-ESP/CV | |
| Director Carrera | Víctor M. Cañizares Romero | DC-0112-ESP/CV | |
| Director Adjunto | Manuel Durán Pérez | DC-0161-ESP/CV | |
| Jefe de Seguridad | José Francisco Pinto | DC-0-ESP/CV | |
| Delegado Seguridad FACV | David Andrés Torralba | CD-0115-ESP/CV | |
| Observador FACV | Loic Sabater | CD-0-ESP/CV | |
| Secretario de la Prueba | Víctor M. Cañizares Romero | DC-0112-ESP/CV | |
| RRPP | Marta Urbina | RC-0-ESP/CV | |
| Delegado Técnico FACV | Carles Cardona | OC-2075-ESP/CV | |
| Asistente Delegado Técnico FACV | Victor Collado | OC-0082-ESP/CV | |
| Comisario Técnico 1 | Rubén Fernández | OC-0-ESP/CV | |
| Comisario Técnico 2 | Daniel López | OC-0-ESP/CV | |
| Comisario Técnico 3 | XX | OC-0-ESP/CV | |
| Comisario Técnico 4 | XX | OC-0-ESP/CV | |
| Jefe Cronometraje | Francisco Gil (Fotomotor) | JOB-0050-ESP/CV | |
| Cronometradores | XX | OB-0-ESP/CV | |
| | XX | OB-0-ESP/CV | |
| | XX | OB-0-ESP/CV | |
| | XX | OB-0-ESP/CV | |
| Responsables Parques de Asistencia: | XX | OD-0-ESP/CV | |
| | XX | OD-0-ESP/CV | |
| Responsable Prensa /Audiovisuales | XX | | |
| Transmisiones Seguridad Tramos | Club Radioaficionados Alcoy | | |
| Cortes de Carretera | XX | | |
| Servicios Sanitarios | Ambulancias CostaBlanca | | |
| Grúas | Grúas XX | | |
| | | | |

De acuerdo con lo establecido en las PPCC deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.









4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

| Caravana Seguridad | Nombre | Licencia |
|-------------------------|-----------------------|----------------|
| Coche Seguridad "S" | XX | DC-0-ESP/CV |
| Jefe Seguridad | José Francisco Pinto | DC-0-ESP/CV |
| Delegado Seguridad FACV | David Andrés Torralba | DC-0115-ESP/CV |
| Observador FACV | Loic Sabater | DC-0-ESP/CV |
| Doble Cero | XX | P-0-ESP/CV |
| Cero | XX | P-0-ESP/CV |

4.3. - Identificaciones

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificaran como sigue:

Oficial de Salida
Comisario de Bandera
Comisario Técnico
Cronometrador
Seguridad banderas
Relación con los Participantes
Peto color **Azul**Peto color **Azul**Peto color **Azul**Peto color **Azul**Peto color **Azul**Peto color **Verde**

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

Los Oficiales Relaciones con los Participantes son la <u>ÚNICA</u> persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los participantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Participantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Participantes y Plan de trabajo:

(según Art 16.4 de las P.P.C.C.)



Móvil: 649457340

PLAN DE TRABAJO:

| FECHA | HORA | LUGAR | OFICIAL |
|----------|-------|--------------------------------|--------------|
| 29/04/23 | 16:00 | Verificaciones administrativas | Marta Urbina |
| 29/04/23 | 18:00 | Verificaciones técnicas | Marta Urbina |
| 29/04/23 | 20:00 | Briefing | Marta Urbina |
| 30/04/23 | 07:00 | Salida | Marta Urbina |
| 30/04/23 | 16:00 | Entrega de Trofeos | Marta Urbina |







4.5. - Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

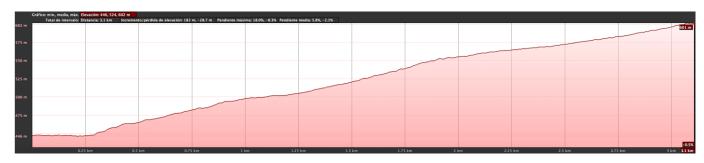
| REUNION | FECHA | HORA | LUGAR | | |
|---|------------|-------|--------------------|--|--|
| 1ª Reunión | 29/04/2023 | 17:30 | Oficina Permanente | | |
| Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de | | | | | |
| Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting. | | | | | |

5. - DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-778

| Salida | km.: 1,200 de la CV- 778 altitud: 448 mts. |
|------------------|---|
| Llegada | km.: 4,300 de la CV- 778 altitud: 600 mts. |
| Longitud | 3100 metros. |
| Desnivel | 152 metros. |
| Pendiente media | 4.90 % |
| Pendiente máxima | 8,75 % |

Enlace Google: https://goo.gl/maps/a7MFaQqnrxYem6nv7











6. - VEHICULOS ADMITIDOS

- **6.1.** Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Articulo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2023.
- 6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

| COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA | VEHÍCULOS ADMITIDOS | |
|--|-----------------------------|--|
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1 | PF 15 a 39 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2 | PF 40 a 79 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3 | PF 80 a 119 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4 | PF 120 a 159 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a | PF 160 a 199 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b | PF 200 a 299 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c | PF 300 a 399 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d | PF > 399 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a | Históricos pre81 | |
| Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b | Históricos pre90 | |
| | CN, CM, Fórmulas, CarCross. | |

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del 24 de Abril de 2023.







Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma on-line en www.fotomtor.es antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización
- **7.3.** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

- 8.1. Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son SIN IVA)
- **8.1.1. -** Con la publicidad propuesta por la Organización:

| T | ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 17 de Abril de 2023: | 195,00 € |
|-------------|--|------------------------|
| Turismos: | L√ Las inscripciones realizadas desde el 18 de April de 2023 hasta el cierre: | 225,17 € |
| I | ✓ Las inscripciones realizadas hasta el 17 de Abril de 202 | €,00 € |
| Monoplazas: | ✓ Las inscripciones realizadas desde el 18 de Abril de 2023 mastrologico. | 26 ¹ 2,30 € |

8.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

| - • | ✓ | Las inscripciones realizadas hasta el 17 de Abril de 2023: | 295,55 € |
|-------------|---|---|----------|
| Turismos: | ✓ | Las inscripciones realizadas desde el 18 de Abril de 2023 hasta el cierre: | 355,88 € |
| Monoplazas: | ✓ | Las inscripciones realizadas hasta el 17 de Abril de 2023: | 333,00 € |
| | ✓ | Las inscripciones realizadas desde el 18 de Abril de 2023 hasta el cierre: | 393,60 € |

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: CAIXALTEA GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR
- Dirección: C/ PIZARRO, 7 VILLAJOYOSA
- Nombre Organizador: CLUB AUTOMOBILISME RELLEU
- IBAN: ES43 3045 2659 9227 2001 3555

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.







- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

8.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2023.

9. - PUBLICIDAD

- **9.1.** Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2023, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.
- 9.2. La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO

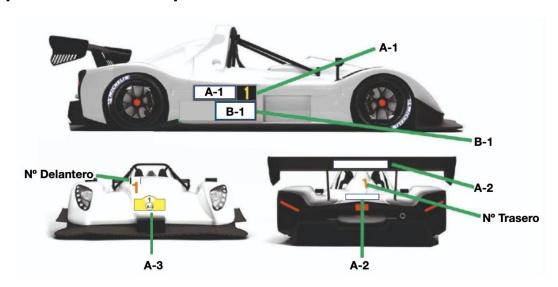








Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



Publicidad obligatoria:

- **A-1** Números de competición (67 x 17 cm)
- **A-2** Alerón/Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- **A-3** Placa delantera (43 x 21,5 cm) (OPCIONAL)

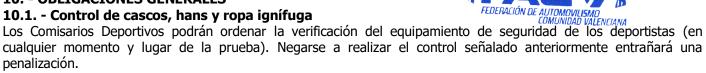
Publicidad NO obligatoria

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

* La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga



10.1.1- Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la Ficha de Equipamiento de Seguridad disponible en la página web de la FACV.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programo-Horario. Todos los pilotos de los vehículos admitidos a participar en la prueba tienen la obligación de estar presentes durante toda la reunión. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.5. - Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaie

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V. La Bascula estará ubicada en:







Calle y Nº: Avda. Villajoyosa, s/n Población: Relleu

10.7. - Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

10.10. - Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

Importante! Los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrógenos para el suministro de corriente eléctrica, será OBLIGATORIO tener junto al mismo un extintor homologado -triclase ABC- de al menos 5 Kg. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba

10.11.- Ubicaciones

| N.º | Nombre | Lugar | Observaciones |
|-----|--|--|---------------------------|
| 1 | Zona descarga vehículos Verificaciones | Camí Vell de Sella | GPS: 38.590612, -0.309384 |
| 2 | Verificaciones Administrativas | Sala Multiusos Relleu – Avda. Villajoyosa, s/n | GPS: 38.589105, -0.308286 |
| 3 | Verificaciones Técnicas | Avda. Villajoyosa, s/n | GPS: 38.588675, -0.308543 |
| 4 | Parque Cerrado Obligatorio | Avda. Villajoyosa, s/n | GPS: 38.589120, -0.308329 |
| 5 | Parking Remolques | Camí Vell de Sella | GPS: 38.590612, -0.309384 |
| 6 | Parque de Asistencia | CV-778, p.k. 0,600 al p.k. 1,100 | GPS: 38.591223, -0.312949 |
| 7 | Dirección de Carrera (Salida) | CV-778, p.k. 1,200 | GPS: 38.591017, -0.314991 |
| 8 | Parque Cerrado /Verificaciones Finales | CV-778 | |
| 9 | Entrega de premios | CV-778 | |

10.11. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2023 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Oficiales, 1ª Manga Oficial y 2ª Manga Oficial) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.2.1.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y un semáforo.

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltando 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
- Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
- Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).







11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.4. - Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2023 de la F.A.C.V.

12. - TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 29 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2023.

12.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

Clasificación General Scratch.

TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES

Clasificación General para los vehículos Monoplazas.

TROFEOS A 1°,2° y 3° TROFEOS A 1°,2° y 3°

• Clasificación General para los vehículos Turismo/GT´s.

TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE

Clasificación para cada una de las Clases.

12.2. - La entrega de Trofeos se celebrará de forma individualizada, cuando los participantes pasen por el Arco de Salida en su descenso a la Zona de Asistencia, después de la última manga.

Art. 13. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

13.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siquientes:

Hospital: Hospital Marina Baixa

Ubicado en: Avenida Alcalde En Jaume Botella Mayor, S/N, Villajoyosa

Teléfono: 966 90 72 00

La distancia desde el T.C. es de 22,6 km.

13.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2023.

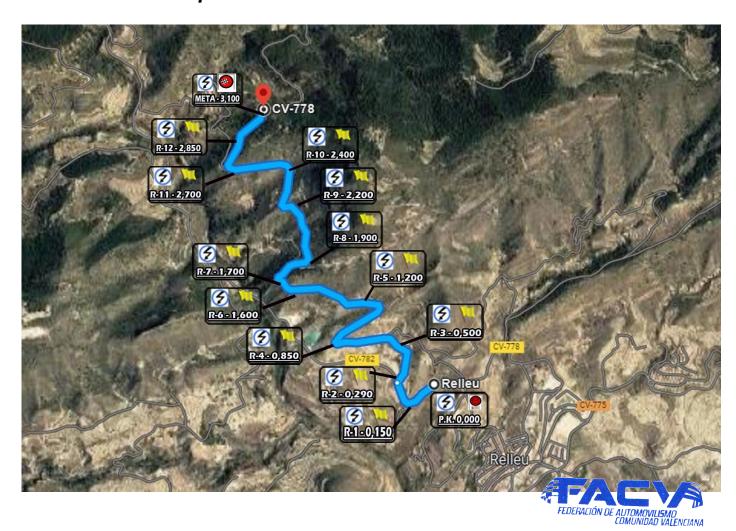
• T. C. :

- (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
- (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
- (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
- (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
- (1) Grúas con pluma situada/s en Salida
- (13) Puntos de radio Ubicados en: Ver plano









Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente**. Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

13.3. - Recorridos de evacuación

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Art. 14. - VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: José Javier Javaloyes Móvil 639 675 254
- Dirección de Carrera: Víctor M. Cañizares Móvil 680 372 081
- Delegado de Seguridad FACV: David Andrés Móvil 633 337 023

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



